

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 004
Traslado Liquidación Adicional del Crédito Art.521 Num.2 y 5 C.P.C.
Entre: 26/04/2018 y 30/04/2018

Fecha: 25/04/2018

Número Expediente		Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto		Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	Inicial	V/miento	
2000133310032010005680		Acción de Reparación Directa	Sin Subclase de Proceso	VICTOR JULIO PEREZ LOPEZ Y OTROS	HOSPITAL INMACULADA CONCEPCIÓN- CHIMICHAGUA	SE CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN ADICIONAL.	26/04/2018	30/04/2018	26/04/2018	30/04/2018	

SE FUMA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) Y SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


Ana Maria Ochoa Torres
SECRETARIA